



Resolución No. 019-CPC-2021

Magíster
Sergio Tamayo
Secretario General de Planificación (E)
Presente. -

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión la No. 057-ordinaria de 22 de septiembre de 2021, en relación al tercer punto del orden del día referente al *"Tratamiento de la Resolución No. 015-CPC-2021, mediante la cual se designó una funcionaria del Despacho del Concejal Luis Robles como delegada para el "Proceso de Co-creación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto del MDMQ (...)"*, **Resolvió:** Dejar sin efecto la delegación constante en la Resolución No. 015-CPC-2021 y designar en calidad de delegada de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, a la licenciada Jessica Fernanda Narváez Carrión, funcionaria del despacho del Concejal Luis Robles, para que forme parte del proceso desarrollado en coordinación con el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto para la Co-creación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto del MDMQ.

Datos de la persona delegada:

Nombres completos: Jessica Fernanda Narváez Carrión
Cargo: Funcionaria del despacho del Concejal Luis Robles
Correo electrónico: jessica.narvaez@quito.gob.ec
Número de teléfono: 0998872130

Atentamente,

Abg. Fernando Morales Enríquez
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión realizada el día miércoles 22 de septiembre de 2021.

Abg. Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E)



Resolución No. 019-CPC-2021

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Elaborado por: | Glenda Allán | SCPC | 2021-09-23 | |
| Revisado por: | Nelson Calderón | PSGC (S) | 2021-00-23 | |

Ejemplar 1: Destinatario.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Ejemplar 3: Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

C.C: Concejal Santiago Guarderas.

Concejal Luis Robles.